

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares 1'75 pts.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 3 pts. PROVINCIAS: Trimestre... 8. EXTRANJERO: Trimestre... 15. Número suelto, 10 ctmos.

TEMAS PASADOS

PARA ALUSIONES

A propósito de una actuación parlamentaria

No tenemos gana de polémica, sobre todo en cosas que están discutidas. Los diálogos sobre el mismo tema degeneran en monotonía y al fin resultan aburridos. Además, en esta ocasión, poco tenemos que rebatir, porque los pequeños reparos que opones «La Región» a nuestro artículo sobre las aguas, carecen de fundamento.

Ese periódico parte del supuesto de que nosotros tratamos de mortificar al alcalde, y está completamente equivocado. Nuestras censuras al señor Moreno han sido obligadas. Su actuación nos pareció negativa y la sinceridad nos obligaba a decirlo, no solo por un principio de lealtad, sino por la necesidad de que los valores de la República se desearan (van de modo eficaz y certero. Siempre hemos dicho que no aspirábamos a la lantificación del alcalde, sino a que reutilizara en un sentido benéfico. No sería justo ver en nosotros propósitos de agravio personal ni de persecución sistemática.

Cuando comentábamos su última intervención parlamentaria, no lo hacíamos para combatirlo. Curados de todo sectarismo, nos pareció bien esa intervención porque tiende a defender los derechos de Murcia y a conciliar los problemas de la vega. Si siempre hubiera procedido así el señor Moreno Galvache, hubiera tenido nuestro aplauso y el aplauso de todos.

En cuanto al fracaso de la Paxmrisia, nada de lo que hemos dicho tenemos que retirar. Esto es, que se llevó aquello con imprudencia y con error.

«La Región» habla de la manifestación pública y nos vemos en el caso de recordarle que EL LIBERAL pidió que se celebrara y protestó de que no se concediera el permiso. Pero ¿no sería mejor para «La Región» no hablar de aquello? ¿Que publicamos las cuartillas del señor Pascual Murolo? Claro. El presidente de la Diputación fué objeto en la sesión aquella, de manifestaciones desagradables por buena parte del público y nos pidió hospitalidad para dar a conocer su actuación con objeto de que se juzgara públicamente su conducta con pleno conocimiento de causa; pero ni compartimos ni reforzamos entonces aquella actitud, porque tenemos criterio propio y frente a los acontecimientos no nos dejamos llevar de las sugerencias de nadie.

Como no somos voceros de ningún partido ni esouderos de ninguna persona, tampoco suplantamos responsabilidades. Si la actitud del señor Pascual estuvo bien o mal, él responderá de ello; pero nosotros, no.

Por lo demás, nuestra actitud será la misma siempre, de abierta oposición a los errores y a las intemperancias, donde quiera que los encontremos.

Y no se crea que lo hacemos con alegría, con la morbosa voluptuosidad del et que, sino con profunda amargura, con la tristeza de ver de qué forma se producen en ciertas actuaciones, actos negativos, de buena fe algunos veces, pero profundamente perjudiciales a la República; vejatorios e hirientes para el sentimiento republicano. Dale el alma de ver cómo hay quienes en un intrépido aislamiento de las normas democráticas, se sienten héroes de su propio delirio y se comprometen, sin control y sin freno, en el lamentable monopolio de su arbitrariedad, la obra generosa de un pueblo, el esfuerzo más noble y más austero de unas generaciones que se afanaron con la República como símbolo de todos los aciertos, de todas las garantías de bienestar, de justicia y de rectitud.

Cuando por una causa o por otra, el camino se tuercen, es deber de la austeridad republicana marcar, con el índice seguro, la verdadera ruta.

Eso hemos hecho hasta ahora y eso seguiremos haciendo, sin importarnos en absoluto, partidos, grupos, personas, personajes ni personajillos.

El incidente de Carabanchel

Cómo explica lo ocurrido el teniente coronel Mangada

«Luz», ha publicado las siguientes manifestaciones del teniente coronel Mangada:

«Lo que ocurrió esta mañana parece que obedecía a una consigna ya premeditada; todos los oradores que tomaron parte en el acto hablaban esencialmente; parecía que cada uno tocaba puntos de un mismo discurso. Se levantó, por último, el general Goded. Hablaba, según dijo, «con la venia de los demás generales». Aquello parecía un mitin. Fué aplaudido con entusiasmo. El general se expresaba en tonos que producían en mí espíritu una honda huella de pena e indignación. Hablaba de la desmembración de España; del relajamiento de la disciplina en el Ejército; de los males que padecemos por que atraviesa. Y en medio de todo esto, el señor Goded no encontraba más tabla de salvación que la del Ejército.

Yo no aplaudí. Y una de las veces, a la terminación de un párrafo, el general me dijo:

—Tú no aplaudes. Y le repliqué:

—No, no aplaudo; pero también hay muchos que no aplauden, y tú, sin embargo, te diriges sólo a mí.

—Tú no aplaudes—volví a repetir el general—porque no quieres a España.

Me indigné por el efecto que estas palabras de un superior producían entre los oficiales del mañana. Era tanto como llamarme traidor. Sin embargo, supe contener mi indignación, y le contesté:

—Yo amo a España tanto como tú. —Tú no eres español.

—Yo hice por España más que tú; que lo que alcanzaste fué a fuerza de ambición.

Luego, según me han contado, los cadetes querían echarse sobre mí. No hay que olvidar que se forjaron en una Academia General cuya significación es bien conocida.

No obstante, he sentido la satisfacción de que muchos de mis compañeros me dieran la razón a raíz del incidente y de mi regimiento estoy recibiendo constantemente pruebas de afecto y consideración.

Todo esto es extraordinariamente grave, si se comprueba. Y de no comprobarse, vendría rectificarlo a la mayor brevedad posible.

Los generales que son diputados no tienen voz ni voto en cuestiones sometidas a la deliberación de las Cortes. Estas no pueden deliberar mediatizadas por el generalato que las fatiga a los postres de un banquete.

La República tiene derecho a un Ejército disciplinado que no se incline en la vida pública.

El general Goded no es, precisamente, uno de los que más hacían temer esas sugerencias. Los antecedentes que tenemos de él nos hablan de su enemiga a la dictadura, de su convivencia con los constitucionales; pero si la «versión autorizada» que hemos copiado se confirma, el ministro de la Guerra sabrá lo que tiene que hacer con los generales desmadrados.

No esperamos que se confirme. Lo que esperamos, repetimos, es que se publiquen noticias oficiales o particulares desmintiendo rotundamente las versiones de referencia.

Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta»

28, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una orden declarando con carácter general que el momento de la readmisión o nueva colocación de los obreros in- tron en una Academia General cuya significación es bien conocida.

No obstante, he sentido la satisfacción de que muchos de mis compañeros me dieran la razón a raíz del incidente y de mi regimiento estoy recibiendo constantemente pruebas de afecto y consideración.

Superficie de la actualidad

La lupa del 76

«La Epoca» y «El Debate» ofrecen a sus lectores una extensa referencia de la reunión celebrada en Madrid por los elementos más destacados del partidoliberal conservador. Los reunidos —lo más significado de la senectud política española— examinaron la situación de las huestes que les siguen, y considerándose asistidos de una fuerte corriente de opinión, acordaron no disolver el partido y continuar actuando bajo la presidencia del exministro Marqués de Lema.

Al leer lo que antecede la sonrisa acude, espontánea, a la boca. Pero también se siente cierto rubor. Porque es indudable que en todos los países del mundo las derechas desempeñan en política un papel necesario, equilibrando los impulsos de avances excesivos que pretenden realizar las izquierdas. En esto como en otras muchas cosas, España es una excepción. Las derechas españolas, faltas de la ponderación necesaria para cumplir la compleja y difícil misión que les impone el momento presente, desempeñan un papel completamente

contrario a la razón de su existencia.

«Nos quieren ustedes decir que piloto loco en este inmenso colar de la política nacional el pomposamente llamado partido liberal conservador, con un jefe de tercera clase y la Constitución del 76 por bandera?»

La devoción y la manga corta

Hora, las ocho de la mañana. Lugar, una iglesia de la ciudad.

Dos mujeres del pueblo, una de luto, otra con traje claro y manga corta, oyen, de rodillas, devotamente, la misa que dice un sacerdote. Otro—el de la iglesia—sale de un confesionario, se dirige a las dos mujeres, y encarándose con la que lleva los brazos descubiertos, le pregunta: —¿Eres de la casa o de la calle?

—De la calle, padre. —¿Pues fuera, fuera!

Y la coge por un brazo, —por uno de sus brazos desnudos— para activar su expulsión. La muchacha pretende levantarse, pero los zarcos dan con ella

en tierra. La devoción del lugar y del momento se ve turbada por el incidente: unos ríen de la que cayó al suelo; otros, de la ira inoportuna del cura. Al fin, llenas de vergüenza, las dos mujeres salen a la calle.

Y luego, a nuestra redacción vienen a pedir que expresemos la protesta por este hecho lamentable.

Si de algo sirve, la unimos a la de la obrerita víctima de su devoción y de su locado.

Pero debemos advertir a los oficiosidads de ciertos presbiteros que el dulce Jesús no se metió en estas cosas.

Para la manga corta se debe imponer la manga ancha.

Pequeña discrepancia

Nuestro buen amigo el señor López de Goicoechea dijo hace unos días en el Congreso, al intervenir en el asunto del agua que aunque los diputados se ponían de acuerdo, luego los electores lo estropeaban todo. Ahí está el mal: que quienes suelen discrepar son los electores.

Es un pequeño detalle que seguramente se reflejará en las próximas elecciones.

Los exámenes de suboficiales

Publica otra disposición por la que se determina que los exámenes para el ingreso en el cuerpo de suboficiales se ajustarán este año a las mismas normas que el anterior.

Las licencias de caza

Otra de las disposiciones que aparecen en la «Gaceta» determina que a los suboficiales se les seguirá concediendo con carácter gratuito licencias para uso de armas de caza y para cazar.

Triste recuerdo

La fecha de hoy, de alegría y satisfacción para tantos hogares, es para el nuestro de periódicas de triste recordación.

En este día, cuantos trabajamos en la Redacción de EL LIBERAL recordamos en su mesa a nuestro inolvidable director Pedro Jara Carrillo, festejando su onomástico con aquella camaradería que su bondad y nobleza sabían establecer alrededor de su persona.

En esta festividad recordamos con tristeza a nuestro desaparecido maestro, al que aún lloramos con el desconcielo que ocasiona lo irreparable.

De provincias

Accidente ferroviario

28, a las 3 t. Lugo.—Entre las estaciones de Lugo y Rabelo chocaron un mixto y el rápido.

A consecuencia del accidente han resultado un muerto y tres heridos.

La renuncia de Bautza

Pamplona.—En una reunión celebrada por los católicos y los fueristas, han acordado no aceptar la renuncia de su acta de diputado presentada por el señor Bautza.

Acuerdo de un círculo

Sevilla.—El Círculo Mercantil ha acordado que sean bajas en el mismo el comandante Franco y el mecánico Rada, que figuraban en las listas de socios de honor del mismo.

El cánón a los concesionarios que venden las aguas

La Junta de Hacendados se opone al acuerdo de la Mancomunidad H. del Segura

El presidente de la Junta de Hacendados, señor Asensio, ha elevado a la Comisión Gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura el siguiente escrito:

«Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura.—Don José Asensio Ilán, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad y presidente de la Comisión representativa de la Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia, comparece ante V. E. y expone: Que teniendo conocimiento por la Prensa local de hoy del acuerdo adoptado por la Comisión Gestora de ese organismo en su sesión celebrada el día 25 de los corrientes, de establecer un cánón sobre las aguas que desembalsen los pantanos en el presente estiaje, que habrá de ser abonado por la Sociedad Riegos de Levante y por los nuevos riegos a motor y aque- llos que se dedican a la venta del agua; como igualmente el voto particular del ingeniero-jefe de la División Hidráulica del Segura, que generaliza eso gravamen a todos los riegos a portillo y a los aprovechamientos industriales y cuyos extremos habrán de ser resueltos por la Superloridad, la Comisión representativa de la Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia formula su más ecérgica protesta y oposición a tales propuestas, pues de proparar ese criterio se cometería un gravísimo atropello a los derechos de los regadíos tradicionales de la Cuenca natural del Segura y sus afluentes y se consolidarían, en cambio, derechos a unos regadíos que, hasta el presente momento, están conceptuados, unos como ilegales o abusivos y otros con concesión de aguas sobrantes nada más.

Hauerta de Murcia, al hacer esta oposición quiere recordar la actitud que adoptó cuando siendo ministro de Fomento los señores Villanueva y Gasset, se intentó establecer también ese gravamen, e insistió ahora, como entonces, en su propósito de realizar cuentas gestiones sean precisas para que dichas propuestas no se lleve a efecto.

También recuerda la disposición del actual ministro de Obras públicas de 17 de febrero último por la que se dispone el nombramiento de Comisión que revisaría esas disposiciones y procedería conforme demanda la justicia y el derecho.

Por lo expuesto a V. E. Solicito: Que tenga por hecha la oposición mas rotunda de la Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia al acuerdo de esa Mancomunidad de establecer un cánón a las aguas que desembalsen los pantanos en el actual estiaje, como igualmente de que este escrito sea por V. E. elevado al Excmo. Sr. Ministro de Obras públicas a los efectos que en el mismo se contienen.

Gracia que en justicia espero merecer de V. E. a quien saludo con todo respeto y consideración.—Murcia 28 de junio de 1932.»

El señor Asensio ha dirigido al diputado señor Moreno Galvache el siguiente telegrama:

«Moreno Galvache, diputado.—Prensa local hoy publica acuerdo Mancomunidad Segura fija cánón aguas pantanos abasando Riegos Levante y motores abusivos. Ello no debe prosperar consolidándose derechos no existen, arruinando a los legítimos. Entregado a Mancomunidad escrito oponiéndonos nombre Junta Hacendados. Presidente.—Asensio.»

La Junta de Hacendados de la

Del gobierno civil

Huelga evitada

El lunes manifestó el gobernador civil interino a los periodistas que los obreros del ramo del agua, gas y electricidad, habían presentado oficio anunciando la declaración de huelga para el próximo domingo, por no estar conformes los patronos con dos de las bases de trabajo que iban a ser sometidas a la aprobación del jurado mixto correspondiente.

El señor Fernández de Angulo rogó a los periodistas que reservaran esta noticia, pues había indicado a los que le habían entregado el oficio lo impudente del mismo, ya que el asunto tenía otra tramitación legal, y esperaba que lo retiraran, si bien tenía que al hablar de ellas, pudieran fracasar las gestiones que a tal fin se realizaban.

Ayer tarde manifestó a los periodistas que a las seis había sido retirado dicho oficio, con lo cual había quedado evitada dicha huelga, en cuya previsión se habían tomado las medidas y precauciones oportunas, para en el caso de que hubiera sido declarada, estuvieran asegurados dichos servicios.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

La «Constitución» de la dictadura portuguesa

La farsa trágica de la dictadura portuguesa—verdadera ocupación del territorio nacional por un ejército mercenario al mando del general Carmona—va caminando hacia su apoteosis, que los positimistas entienden habría de tomar por lema «Fides patria».

Hecho inédito en la historia política de los pueblos modernos, el gobierno clerical de Salazar se dispone a otorgar al pueblo sometido una nueva Constitución, para sustituir la que los dictadores violaron hace seis años: aquella Constitución tan calumniada por ellos, que los había conferido ingenuamente el mando de las fuerzas en que se apoyaron para hollarla y destruirla.

Este nuevo Estatuto, elaborado por el pliso del mismo Gobierno al dictado del ministro de Hacienda Salazar, es, según los turiferarios de la dictadura, «un documento original, único en el mundo por su contenido lleno de novedades políticas».

Lo creemos. Merecedor del aplauso de «El Debate» en España, pero acogido por el silencio unánime de la propia prensa portuguesa, por una vez, al menos, solidaria en una obra de decencia elemental, el documento Unión Nacional (traducción al portugués chabacano de la famosa Unión Patriótica de Primo de Rivera)—es, en efecto, único en el mundo político moderno. Único por el cinismo, por lo que tiene de insultante para toda mediana sensibilidad, por su afán paradjico de ocultar la tiranía más feroz y absurda bajo el antifaz de disposiciones, articuladas y «garantías» legales y jurídicas.

Analizar esta caricatura trágica de un Estatuto fundamental y su preámbulo equivaldría a escarbar entre materias tales que mi pluma se resiste a ello. El lector español, ciudadano de un país libre, que ha sabido conquistar su plena soberanía, habrá de perdonarme las náuseas que puedan causarme siquiera las muestras que voy a poner ante sus ojos, como ejemplos de lo que se pretende imponer a la patria de tantos hombres dignos hoy en el destierro, refugiados algunos de ellos en esta gran nación hidalga y hospitalaria.

Tras la pretensión de reconocer todas las libertades públicas, la caricatura de Constitución dicta lo siguiente por lo que respecta a la Prensa: «La Prensa ejerce una función de carácter público, y por lo tanto no podrá negarse, en asuntos de interés nacional, a publicar gratuitamente artículos de dimensiones corrientes que le sean remitidos por el Gobierno, por las entidades oficiales y también por personas que sobre esos asuntos hayan escrito con sabiduría en libros o publicaciones periódicas, o hayan regentado el Ministerio en el cual se traten o hayan sido tratados los problemas en discusión.»

Huelga el comentario. ¿Se ha visto algo semejante? Pues no le va a la zaga la disposición relativa a enseñanza. He aquí cómo, en este año de gracia de 1932, se restaura la escuela frauluna e intolerante de los siglos pretéritos, monopolizando la instrucción pública:

«Es libre el establecimiento de escuelas particulares paralelas a las del Estado, bajo la fiscalización de éste, pudiendo ser subvencionadas y aun convertidas en oficiales, con el objeto de puedan coeeder diplomas y títulos universitarios, siempre que sus programas y la categoría de su personal docente no sean inferiores a los de los establecimientos oficiales similares.» La intención está bien clara, y queda referendada por la disposición siguiente: «No estará sujeta a autorización la enseñanza religiosa en las escuelas particulares.»

«Se establecen también que todas las artes y ciencias serán fomentadas, pero... con tal de que respeten la jerarquía y la acción coordinadora del Estado», lo que implica el establecimiento de una verdadera tiranía censora sobre la libertad de cátedra, libertad que todos los países civilizados—salvo el fascismo italiano—reconocen como axioma-tica.

Encierran aún más elocuencia los artículos en que, después de imprimir al Estado características apenas veladas de bacilismo militarista, se abre la puerta a la infancia monstruosa, corruptora de la infancia y de la juventud del «balillismo» fascista copiado del italiano decreta- tando que «El Estado promueve, protege y auxilia instituciones civiles que tungan como fines adiestrar y disciplinar a la juventud en ejercicios que la preparen al cum-

plimiento de sus deberes militares y patrióticos».

Y todo este paraíso fascizante bajo el régimen político de poder absoluto, de hecho, del presidente, «elegido por los cabezas de familia» (!) quien nombrará un gobierno irresponsable ante la Asamblea Nacional. Esta a su vez tiene tan sólo carácter legislativo, no puede hacer dimitir a los ministros ni al Presidente, ni siquiera fiscalizar sus gestiones.

Verdad es que—para que todo se armonice—esta asamblea tampoco es un Parlamento; puede ser disuelto, prácticamente, todas las veces que se le antojen al Presidente; sus diputados serán: la mitad elegidos por un sufragio directo «que se reglamentará» y la otra mitad elegida por sufragio condicionado de «cuerpos administrativos y colegios corporativos y coloniales»; además de que tiene que someter sus deliberaciones a las de una Cámara Corporativa compuesta por «los representantes de los intereses sociales», dedicado enfemismo de diáfano sabor tiránico y clerical.

Pongamos punto final a esta dolorosa reseña. Si una convulsión nacional no rompe ese yugo repugnante, bien podrá decirse que la apoteosis de la dictadura portuguesa será un «finis patrias», a fuerza de rebajar y pisotear la dignidad colectiva de todo un pueblo.

Joa de SOUSA FONSECA Ex-director de «Ilustração» (Prohibida la reproducción.)

Información municipal

La higiene de la vivienda

El alcalde accidental señor Bautista manifestó a los periodistas que han sido puestas en circulación las multas impuestas a los dueños de casas que no tienen los inmuebles en las debidas condiciones higiénicas de salubridad.

Estas multas han de ser satisfachas, puesto que se han dejado pasar los plazos concedidos sin que las obras hayan sido realizadas.

Agregó el alcalde que interesaba hacer constar que son inútiles cuantos esfuerzos se hagan para conseguir la donación de multas, por lo cual rogaba a los multados que las hicieran efectivas.

Tarminó diciendo que este mismo criterio había manifestado a onantas personas le han visitado pidiéndole la donación.

Denuncias

Por la guardia municipal fueron hechas en el día de ayer las denuncias siguientes, por las infracciones que a continuación se indican:

Por salir auto de línea antes de la hora señalada, dos.

Por circular autos sin la patente nacional, cinco.

Por tener un solar en el centro de la capital sin vallar, una.

Por efectuar obras sin licencia, tres.

Por circular autos con exceso de velocidad, dos.

Por conducir carros por dirección prohibida, dos.

Por conducir carros cargados de basura sin tapar, tres.

Por sacar alfombras a la vía pública, una.

Por arrojar inmundicias y aguas sucias a la vía pública, cuatro.

Del asesinato de Arce

Una detención

28, a las 3 t. San Sebastián.—En este gobierno civil se presentó un individuo solicitando que se le extendiera un pasaporte para pasar a Francia.

Como no traía la documentación completa, se le pusieron dificultades, y mientras tanto se consultó a la Dirección general de Seguridad, de donde manifestaron que tal vez se tratara de uno de los complicados en el crimen cometido en la carretera de Pozuelo.

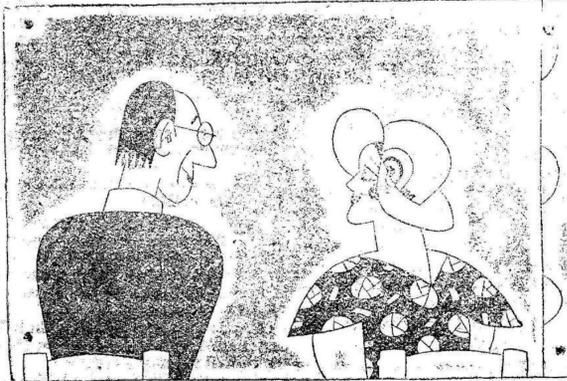
Ha sido detenido, y será llevado a Madrid.

Dicho individuo dijo primero que se llamaba Utrilla, después afirmó que se apellidaba Del Río, y al ser interrogado sobre los motivos por los que quería pasar a Francia, incurrió en varias contradicciones.

Al preguntarse si sabía algo del crimen de Aravaca, se turbó visiblemente.

Suscríbese a EL LIBERAL 2 penetas al mes

LA MODA



—Lo que me agrada, Eduvigis, es que llevaras una cruz más grandecita. —Pero es que te parece pequeña la que llevo desde que me casé contigo!

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 28 de Junio de 1907)

MURCIA.—Desde 1.º de julio se suspenderán las labores en la Fábrica de la Pólvora para facilitar la distribución de las aguas en la ve...

—La Alcaldía ha ordenado la recogida a lozo de cuantos perros sin bozo ni collar se hallen en la vía pública. Si a las veinticuatro horas no han sido retirados por sus dueños, serán muertos.

—Se halla gravemente enfermo el niño mayor del oficial de Telégrafos don Francisco Meseguer Roca.

—Por real orden se concede al exequatur a don Joaquín Payá, cónsul del Perú en esta provincia.

MADRID.—El discurso de Maura en el Congreso ha determinado la vuelta de los liberales al Parlamento. Moret ha ordenado a sus amigos que acudan mañana a las Cámaras a votar el cargo.

—En la asamblea de la Unión Republicana los delegados valencianos se retiraron, declarando que los republicanos de Valencia se constituyen en organización autónoma. Lerroux y Salmerón discutieron acaloradamente, siendo reusadamente apoyados por sus amigos respectivos. La situación de la asamblea es esta: la mayoría de los asambleístas es partidaria de Salmerón, pero enemiga de la Solidaridad.

LISBOA.—La Prensa dice que España se esfuerza por convencer al rey Carlos para que cambie de Gobierno. Teme, sin duda, que el advenimiento de la República en Portugal reanime al partido republicano español.

SAN PETERSBURGO.—Un niño-hata arrojó seis bombas explosivas a un jardín público, resultando gran número de muertos y heridos.

Información regional

TORREAGÜERA

Excursión escolar

El sábado día 25 del corriente, y al frente de sus maestras y maestros doña María Serret, doña Dolores Sánchez, don Francisco Gómez, don Bienvenido Conejero y don Antonio Clares, salieron de excursión los niños de las escuelas de dicho pueblo a las playas del Mar Menor.

A las ocho de la mañana llegaron a Lo Pégán, saliendo a continuación en dirección a las salinas de San Pedro, donde fueron recibidos por el administrador don Juan Aulorte, el cual, con la simpatía que le caracteriza, les explicó el funcionamiento de la maquinaria y el modo de obtener la sal, saliendo en extremo complacidos de las atenciones recibidas de dicho señor.

En la Ribera visitaron la base aero-naval, recorriendo todas sus dependencias acompañados del personal técnico.

Por la tarde marcharon a los Alcázarres, regresando a Torreagüera a las ocho de la noche, después de pasar los niños un día grato y feliz, difícil de olvidar.

A esta excursión han contribuido el señor Gobernador civil, Presidente de la Diputación, diputados y personalidades de Murcia.

Agradecemos a los señores donantes tan generoso rasgo y felicitamos a los señores maestros que han sabido proporcionar a sus discípulos un día de expansión provechosa para darles algunas lecciones en plena naturaleza.

Estracho de Fuente-álamo

Enlace nupcial

En la mañana del sábado día 25, en la Ermita de este pueblo, ante el altar mayor, profusamente adornado con luces y flores, se celebró el matrimonial enlace de la bellísima señorita Catalina Miralles Conesa, hija de don Miguel Miralles Marcos y de doña Luisa Conesa Pedreño, con el inteligente industrial de Barcelona don Antonio Portillo Amaya, hijo de don José María Portillo Fernández y D. Encarnación Amaya Rocha.

La novia, que vestía elegante traje de seda color rosa claro, con su velo que le sujetaba en las sienes la simbólica corona de zahar, que le hacía resaltar en belleza, fué conducida desde su casa a la Ermita por su hermano don Miguel Miralles Conesa y su esposa doña Sabina Aleazar Nieto que era llevada del brazo por el novio, los que actuaron de padrinos de los contrayentes.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote de Balsapintada don Luis Martínez y actuó en representación del juez municipal de Fuente-álamo don Francisco Martínez.

Terminada la ceremonia, que resultó emocionante, los contrayentes se trasladaron al domicilio del señor Miralles, donde se sirvió un magnífico refrigerio, y cigarros puros al elemento masculino.

Después se organizó por el elemento joven un gran baile en honor del novio, lo que actuaron de padrinos de los contrayentes.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote de Balsapintada don Luis Martínez y actuó en representación del juez municipal de Fuente-álamo don Francisco Martínez.

Terminada la ceremonia, que resultó emocionante, los contrayentes se trasladaron al domicilio del señor Miralles, donde se sirvió un magnífico refrigerio, y cigarros puros al elemento masculino.

Después se organizó por el elemento joven un gran baile en honor del novio, lo que actuaron de padrinos de los contrayentes.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote de Balsapintada don Luis Martínez y actuó en representación del juez municipal de Fuente-álamo don Francisco Martínez.

Terminada la ceremonia, que resultó emocionante, los contrayentes se trasladaron al domicilio del señor Miralles, donde se sirvió un magnífico refrigerio, y cigarros puros al elemento masculino.

Después se organizó por el elemento joven un gran baile en honor del novio, lo que actuaron de padrinos de los contrayentes.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote de Balsapintada don Luis Martínez y actuó en representación del juez municipal de Fuente-álamo don Francisco Martínez.

Terminada la ceremonia, que resultó emocionante, los contrayentes se trasladaron al domicilio del señor Miralles, donde se sirvió un magnífico refrigerio, y cigarros puros al elemento masculino.

Dentro de breves días saldrá para Barcelona el nuevo matrimonio, donde fijará su residencia.

Enviámosle nuestra felicitación, deseándole todo género de venturas y felicidades en su nuevo estado.—C.

TORREAGÜERA

Los viajes de nuestra banda

Ventajosamente contratada para las fiestas que anualmente se celebran, salió ayer para San Pedro del Pinatar nuestra popular banda de música.

Esta banda ha sido solicitada con motivo de estas fiestas, por distintas localidades, sintiendo no poder asistir a ellas por ser incompatible con el estado de salud.

Le deseamos el feliz y clásico éxito.

Onomástico

Hoy celebra su onomástico nuestro querido amigo el director de esta Agrupación Musical, don Pedro Ferrer.

Felicitamos muy de veras a tan distinguido maestro y le deseamos que allí, en Pinatar, donde se encuentra, como antes decimos, pase un feliz día de su Santo acompañado del éxito de sus funciones musicales.—C.

LLANO DE BRUJAS

Petición de mano

Por don José Lorea Navarro y esposa doña Josefa Salazar, y para su hijo el culto Perito Mercantil y amigo nuestro don Pedro Lorea Salazar, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Teresita Tornero Hermosilla, hija de los distinguidos señores de Alcantarilla don Tranquillo Tornero y doña Magdalena Hermosilla.

Entre los novios se han cruzado valiosísimos regalos, habiéndose señalado la boda para el venidero mes de Septiembre.

Vaya nuestra enhorabuena por adelantado, tanto a los novios como a sus respectivas familias.—C.

Asociación Local de Maestros de Murcia

Suscripción a favor de las Colonias Escolares

Suma anterior, 5.100.

Señorita Amalia Fernández Delgado, 10 pesetas; Café Bar Republicano, 5; don Ramón Navarro Vives, 25; don Juan Romero, 5; don Juan Silva Climent, 5; don Juan de la Cueva López, 10; don Rafael González Drón, 2; Personal de Vigilancia, 23 75.

Conservatorio de Música y Declamación, 10; doña María Villar de Angel, 5; doña Encarnación Villar de Aguilera, 5; Cámara de Comercio, 50; don Joaquín Cerdá, 25; Protección de la Infancia, 200.

Total pesetas, 5.480 75. Los donativos pueden remitirse a don José Ribera, Riquelme número 4, 2.º.—La Comisión.

Libros

Proceso de un cambio de régimen

Difficilmente el morbo periodístico puede desprenderse de quien le lleva. Siempre, sin por muy alto que el cargo le obligue a desempeñarlo, hay minutos libres para consagrarse a la literatura. Tal sucede con Azzaña, con Lerroux, con Domingo, con Bello, con tantos otros que, a pesar de la tarea abrumadora que sobre los mismos pesa, tienen al cabo del día, quizá a la terminación de la ingesta jornada, alguna hora para el trabajo literario.

Y es que siempre, por cima de cualquier cargo, el que ha cogido la pluma es bien difícil que sepa olvidar.

Le ocurre también con un notable periodista, Rafael Sánchez Guerra, secretario general de la Presidencia de la República.

Este su último libro «Proceso de un cambio de régimen», me llega con un expresivo y sencillo saludo lleno de cordialidad. Saludo que agradezco por lo mucho que vale y por el favor que me dispensa en hacerlo.

Rafael Sánchez Guerra en oraciones tauninas primero, en obras después, se reveló como un brillante escritor. Su primer libro «Renovar es poseer» fué acogido muy favorablemente. Conviene, sin embargo, advertir a los maledicentes que fué escrito antes de ser proclamada la República.

A ésta su primera obra siguieron «Faro sin luz», «De hombre a hombre». Y otras de ambiente político. Era en los postreros días de la dictadura cuando escribió «El movimiento revolucionario de Valencia» (relato de un procesado) cuando no vaeillo guiado de un carlino tan filial, de raigambre y solera española, de acompañar a su ilustre padre en el movimiento de Valencia.

Y a este libro siguió «Dietadura, indiferencia, República», que iba prolongado por la persona que ocupa hoy la más alta Magistratura de nuestra Nación.

En todos sus libros, escritos con una agilidad y soltura de gran escritor, sin retorcimientos ni efectación, como en este «Proceso de un cambio de régimen», Rafael Sánchez Guerra se limita a relatar los hechos por él vividos en los días de la dictadura.

Su estancia en Cataluña, sus relaciones con los elementos trabaja-

dores y de la Confederación en el que figura como emisario mandado por los hombres que rigen nuestros destinos, y están sus páginas llenas de sinceridad y nobleza, exponiendo los hechos tal como ocurrieron. Y o sea rara. Nunca asoma la alabanza, el «bombo» propio del hombre que todo lo expuso por la causa.

Esta obra, que ha sido editada por la Ciop, va dedicada a don José Sánchez Guerra— a quien desde aquí rindo toda mi admiración y cariño con todo el fervor de mi corazón, y es emotiva y sencilla: —A mi padre: que tanto contribuyó con su gallardo gesto de Valencia y con su discurso en la Zarzuela a despertar el sentimiento ciudadano del pueblo.

«Proceso de un cambio de régimen» (Historia y marmuración), ha incluido esta última obra, y en verdad que ha escrito para nuestra Historia de España poniendo en ello toda su buena fé y su corazón. La lección merece ser bien aprovechada...

Luis PEÑAFIEL ALCAZAR

SUCESOS

Un robo en la Posada de la Rosa

Alas tres de la madrugada de ayer se ha cometido un robo en la Posada de la Rosa, situada en la Plaza de San Julián.

Los ladrones entraron por el balcón de la habitación que ocupaba Rafael Arredondo, llevándose la ropa que este tenía sobre una silla.

Al despertar vió que la americana y pantalones estaban en el balcón, habiendo desaparecido el chaleco en el cual guardaba el reloj y cincuenta pesetas.

También tenía en uno de los bolsillos la cartera con documentos de interés.

Los serenos José Antonio Pérez y Antonio Jiménez acudieron en auxilio de Arredondo.

Hecho por ellos un reconocimiento en los alrededores de la casa se encontraron los documentos robados, que eran un cheque y una libreta del Banco Español de Crédito.

Estos documentos fueron hallados en la Plaza de las Flores y en la de Santa Isabel, habiéndosele dada abandonado los ladrones para no ser descubiertos.

A pesar de cuantas gestiones van hechas, no han podido ser hallados los ladrones.

Del suceso dióse cuenta a las autoridades.

Información deportiva

Fischerías

Ya ha comenzado la temporada de las «Fischerías» y los casos y cosas con que el aficionado al fútbol entretiene ese obligado descanso del verano.

Veamos lo más interesante que se ha producido hasta ahora.

El Betis ofrece a «precios increíbles» por «final de temporada» a García de la Puerta, Altuna, Jiménez, Timimi y Vallina.

—El Sevilla saca a «subasta» a Adelantado y otros, en total un nutrido lote.

—Los dos equipos se incorporan a la Mancomunidad Centro-Sur-Aragón.

A Caja, el del Irún, quieren llevarse los del Betis, y le ofrecen cinco mil pesetas por la ficha, setecientas al mes y cien por partido ganado.

—Se admiten rebajas a menor distancia.

Urquiza, el portero del Baracaldo, está siendo muy solicitado.

—Paco Benzbobas, por el que el Donostia pide doce mil pesetas, duda entre el Betis y el Osasuna.

Sus hermanos Custrado y Kaki quieren acompañarle en el viaje, y probablemente, se irán a Pamplona que está más cerca.

El Donostia, con los dos Bienzobas, líquida a Albeniz y a Elzo, por tres mil «lucanas» cada uno.

—Amunarriz, extremo izquierdo del Unión, es, hasta ahora, el que mejor se ha «trasplantado».

Se ha ido a Madrid con diez mil pesetas por el «viaje», de las cuales ya ha cobrado cuatro mil, y los «colchoneros» madrileños le seguirán pasando seiscientos por mes.

El Atlético madeñino ha puesto transferibles a Cuesta, Arteaga, Costa, Del Toro, Artoche y Antonio.

—Este último es el más elevado, tal vez porque quiera quedarse con él.

El partido de esta tarde

Esta tarde, a las cinco y media, se celebrará en la Condomina el último Murcia-Cartagena de la temporada.

La alineación de los locales, será la siguiente: Enrique; Garcerán, Areso; Griera, Mondragón, Viguera; Virivi, Lucas, Irureta, Araçil y Sorniohero.

CARIDAD

Vicenta González y Francisco Planes, tiene cinco hijos y una hija de doce años, enferma 18 meses y el médico le ha recomendado que cambie de aire. San Isidro, 9.

Una entrevista con don Alejandro Lerroux

Cree necesario un gobierno de concentración republicana, con los socialistas como oposición

El Estatuto, la Reforma Agraria y las actuales Cortes

28, a las 3 t.

Salamanca.—El periódico local «El Adelanto», publica hoy una interesante conversación sostenida por uno de sus redactores con don Alejandro Lerroux en Montemayor.

—¿Qué opinión usted de la forma de discusión y aprobación del Estatuto? le preguntó el periodista.

—El Gobierno cuenta para ello con la mayoría que le dan los partidos que están representados en el Gobierno, pero no costará nunca con el partido radical.

Cuando vean que todo lo que consiguen lo consiguen con la fuerza de los votos, ningún catalán consciente podrá sentirse satisfecho.

Nosotros somos partidarios de la autonomía. Creemos que a Cataluña debe dársele lo debido, no sólo porque lo establece la Constitución, sino porque es un problema vivo, existente, que no es compromiso de ningún partido político, sino de la realidad.

—¿Es verdad que usted ha confiado con Azzaña?

—Ese es un hecho que sólo ha existido en la imaginación de los periodistas.

—¿Es cierto que ha venido a visitar Martínez Barrios?

—Sí; es verdad que ha venido a visitarme.

—¿Vino para hablar con usted de la formación del bloque?

—De qué bloque?

—Del bloque con Maura, Sánchez Román y otros, para constituir una seria oposición al Gobierno.

—No. Vino a hablarme de la marcha de la discusión del Estatuto, de los problemas que ella plantea y de sus posibles derivaciones.

—¿Qué opinión usted del Estatuto?

—Yo no estoy conforme con el dictamen de la comisión ni en lo que se refiere a la Enseñanza, ni en lo que concierne al orden público, ni en lo que afecta a la Hacienda.

Yo creo que estos son problemas que deben estudiarse, discutirse y examinarse detenidamente.

—¿Se debe a una fórmula o convenio entre usted y el señor Azzaña el que se haya desgajado del Estatuto la cuestión de Hacienda para discutirla después?

—No es verdad que haya tal fórmula ni convenio.

Yo no he hablado con el Presidente de estos asuntos. Si hubiera hablado con él le hubiera dicho lo que pienso y siento, y me hubiera colocado enfrente de él a esperar sus respuestas.

Yo no soy hombre de los que se encastillan, ni de los que se encastillan, ni de los que se encastillan, ni de los que se encastillan.

Además, yo no me opongo al Estatuto. Comprendo que a Cataluña debe dársele lo que sea justo, pero nada más.

—¿Cree usted el Estatuto un obstáculo para la vida del actual Gobierno y de las Cortes?

—Sí. El Gobierno se mantiene en esa actitud de que «votos son trunfos, si conserva esa actitud de intransigencia, es fácil que pueda venir esa crisis entre el Gobierno y las Cortes.

—¿Cree usted que en ese caso el Estatuto haría muerto?

—Eso depende de la sensibilidad de los hombres del Estatuto.

—¿Cuándo gobernará usted?

—Al día siguiente de producirse la primera crisis. Yo soy actualmente la única solución que existe.

—¿Con quien gobernará usted?

—Con un gobierno esencialmente republicano. Yo lo formaré no a base de nombres, sino teniendo presente las condiciones y capacidad de cada uno.

—Entonces, es posible que ese Gobierno lleve usted a hombres del antiguo régimen.

lo que concierne al orden público, ni en lo que afecta a la Hacienda.

Yo creo que estos son problemas que deben estudiarse, discutirse y examinarse detenidamente.

—¿Se debe a una fórmula o convenio entre usted y el señor Azzaña el que se haya desgajado del Estatuto la cuestión de Hacienda para discutirla después?

—No es verdad que haya tal fórmula ni convenio.

Yo no he hablado con el Presidente de estos asuntos. Si hubiera hablado con él le hubiera dicho lo que pienso y siento, y me hubiera colocado enfrente de él a esperar sus respuestas.

Yo no soy hombre de los que se encastillan, ni de los que se encastillan, ni de los que se encastillan, ni de los que se encastillan.

Además, yo no me opongo al Estatuto. Comprendo que a Cataluña debe dársele lo que sea justo, pero nada más.

—¿Cree usted el Estatuto un obstáculo para la vida del actual Gobierno y de las Cortes?

—Sí. El Gobierno se mantiene en esa actitud de que «votos son trunfos, si conserva esa actitud de intransigencia, es fácil que pueda venir esa crisis entre el Gobierno y las Cortes.

—¿Cree usted que en ese caso el Estatuto haría muerto?

—Eso depende de la sensibilidad de los hombres del Estatuto.

—¿Cuándo gobernará usted?

—Al día siguiente de producirse la primera crisis. Yo soy actualmente la única solución que existe.

—¿Con quien gobernará usted?

—Con un gobierno esencialmente republicano. Yo lo formaré no a base de nombres, sino teniendo presente las condiciones y capacidad de cada uno.

—Entonces, es posible que ese Gobierno lleve usted a hombres del antiguo régimen.

—Si abrazan con lealtad la causa republicana ¿por qué no?

—¿Y los socialistas?

—Yo no llevaré a mi gobierno a los socialistas, porque creo que ellos deben ser la verdadera oposición de la República.

—¿Qué opinión tiene usted de las actuales Cortes?

—Que han hecho más de lo que se esperaba, y en general con lucimiento.

—¿Cree usted que han podido hacer alguna otra ley fundamental?

—Sí. La ley de Orden público, y la electoral, por ejemplo.

—¿Gobernará usted con las actuales Cortes?

—Si me prestan la colaboración debida todos los partidos republicanos, sí. En caso contrario, eso será problema a resolver por el presidente de la República.

—¿Se tomará usted un plazo para la reapertura de las Cortes?

—Eso dependerá de que cuente o no con el apoyo indispensable de todos los partidos republicanos, a excepción del socialista, que como ya he dicho creo que debe constituir la verdadera oposición de la República.

—¿Cree usted perjudicial para el Gobierno la forma de discutir y aprobar la Reforma Agraria?

—Sí. El Gobierno no toma medidas para dar satisfacción a esa mayoría del país descontenta, si.

Esa posición de confiarlo todo al número de votos, es una posición absurda. Creo que debe modificarse y procurar que no contribuya a crear obstáculos.

—¿En qué situación se encuentra usted con respecto al señor Azzaña?

—Tengo para él mi mayor respeto y consideración, y estoy a su lado para cuanto sponga defender la República.

Los mandos militares

Los generales Villegas y Caballero, destituidos de sus cargos

28, a las 3 t.

Madrid.—Llamados telefógraficamente por el señor Azzaña, llegaron esta mañana al ministerio de la Guerra los generales don Virgilio Cabanellas y don Manuel Romero Quintero, a quienes se les dieron órdenes de incorporarse al mando de la primera división orgánica y de la primera brigada de infantería, destituyendo de dichos cargos a los generales Villegas y Caballero, que han quedado en situación de disponibles.

A este efecto el Presidente de la República firmó los oportunos decretos.

Lo que dice Azzaña

Uno de los redactores de EL LIBERAL de Madrid se entrevistó con el presidente del Consejo, después de celebrada la reunión de los ministros.

El jefe del Gobierno preguntado sobre estas destituciones se limitó a decir que los decretos correspondientes habían sido firmados por el Presidente de la República.

Añadió que al Consejo había llevado varios expedientes de guerra. Terminó diciendo que mañana asistiría a la junta militar de Carabanchal, a la que también asistiría el Presidente de la República y el Cuzco diplomático.

Una información de «Luz»

Madrid.—El periódico «Luz» publica esta noche una conversación que uno de sus redactores ha celebrado con el teniente coronel señor Mangada.

Dice que estaba rodeado de algunas personas de su familia.

Mangada hizo referencias a la intervención del coronel don Carlos Leret, el cual, dijo fue el que evitó un día de luto.

A mí se me dijo que no era buen español.

Esta afirmación me hizo pensar en que yo deshonraba el uniforme que vestía y a mis compañeros.

Si no soy buen español, pensar, no puedo vestir con decoro esta uniforme.

Entonces fué cuando atormentado por esta idea, me quité la guerrera y tiré la gorra.

Quizá fuera una obsequialidad, pero en aquellos momentos solo pensaba en lo que se me había dicho delante de todos.

La sustitución de Goded

A las cinco y media de la tarde, el jefe del Gobierno llegó al Congreso, pasando al despacho de Bastero, con el que celebró una entrevista que terminó a las seis menos cuarto.

Terminada la entrevista, los periodistas hablaron con el jefe del Gobierno sobre la destitución del general Goded.

Azaña respondió diciendo que nada de destituciones, solo puede hablarse de sustituciones.

Los periodistas dijeron entonces: —¿Ha sido sustituido el general Goded?

El jefe del Gobierno respondió que sí.

Ha sido sustituido en el mando por el segundo jefe de Estado Mayor, general Masquelet.

Una visita a Mangada

Esta tarde los diputados señores Franco, Sadillas y Ortega Gasset estuvieron en prisiones militares para escuchar de labios de Mangada lo ocurrido ayer.

Las versiones que Mangada dió coinciden en su totalidad con las publicadas ayer por el periódico «Luz».

Los diputados dijeron que la calma en que Mangada se encuentra se hallaba totalmente llena de personas que fueron a visitarle.

En las puertas de Prisiones Militares se había formado una gran cola.

Declaración de Goded

Esta tarde ha declarado el general Goded.

Este se ha solidarizado con las manifestaciones hechas en el acto de ayer por los generales Villegas y Caballero.

NOTICIAS

En Alcantarilla ha sido pedida la mano de la bellísima señorita

# VIDA RELIGIOSA

**Santoral.**—Día 29 de Junio de 1932.—Miércoles.—San Pedro y San Pablo, apóstoles.—San Marcelo y San Anastasio.—Santa Benita.  
 La Misa y oficio divino de San Pedro y San Pablo, apóstoles, con rito doble primera clase, con octava conmemorativa y color encarnado.  
 Mes de Junio.—Este mes consta de 30 días.  
 Está consagrado al Corazón de Jesús.  
 El toque de alba, a las cuatro de la mañana.  
 El toque de Oraciones, a las ocho menos cuarto de la tarde.  
 El toque de Animas, a las nueve de la noche.  
**Vela y Alumbrado**  
 Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.  
 Se reerva con Bendición, a las seis y media de la tarde.  
 Día 29.—En San Pedro.

Día 30.—En Santa Clara.

## CULTOS

**En la Catedral.**—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Visperas, Completas, Matines y Laudes.  
**En Reparadora.**—Por la mañana a las siete Exposición y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva y Bendición.  
**Mes del Sagrado Corazón de Jesús**  
 En San Andrés, por la mañana en la Misa de siete, y los domingos a las cinco de la tarde, con sermón.  
 En San Antolín, por la mañana en la Misa de seis y media y siete y media, y al toque de oraciones.  
 En San Pedro, por la mañana en la Misa de siete, y los domingos a las cuatro de la tarde.  
 En Santa Catalina, Santa Eulalia, San Juan y San Miguel, por la mañana en la Misa de ocho.

*Si no fuera por el sabor, hasta se podría beber el Fly-Tox, tan inofensivo para las personas. Sin embargo extermina radicalmente los insectos. Es el secreto de FLY-TOX.*

EL LEGÍTIMO FLY-TOX SE RECONOCE POR SU NOMBRE EN LATA AZUL

# NO PODEMOS ENGAÑAR A USTED

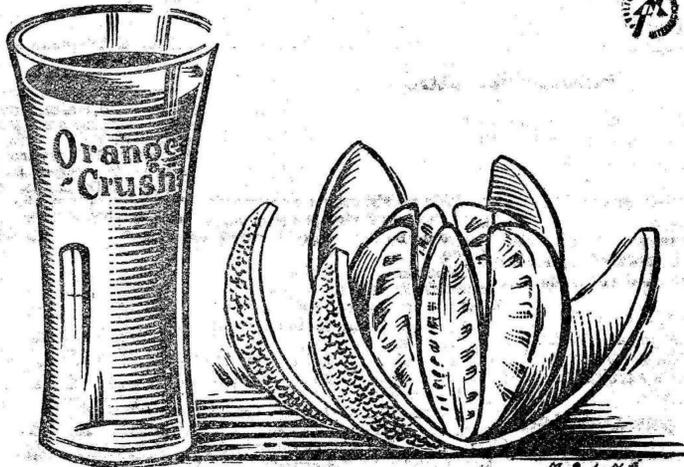
Porque ya en nuestra Acta Notarial publicada en la prensa de toda España, nos comprometemos formalmente a devolver el importe íntegro de cuantas cajas de ESTOMACAL BOLGA no hayan dado el resultado que el enfermo esperaba, fiándonos solo de su palabra, a cuyo efecto basta presentar en la misma farmacia donde las compró, la garantía firmada que acompaña cada producto BOLGA.  
 Este modo original de tratar a nuestros apreciados clientes que en vez de desconocer los beneficios que nosotros mejores amigos, ha producido una verdadera revolución en los antiguos métodos de venta de especialidades farmacéuticas ya que los enfermos que hasta ahora pagaban los específicos aunque no les dieran resultado se entusiasman con los productos BOLGA, porque se apartan de todo mercantilismo ya que es la única marca que devuelve el dinero a quien no está satisfecho.  
 Compre usted con toda confianza el ESTOMACAL BOLGA, que es un buen remedio para combatir eficazmente: ardores, acidez, vómitos, bilis, euctos agrios, mal sabor de boca, úlcera, dolor, dilatación, malestar, colitis, estreñimiento, etc., etc.  
 Tenga usted en cuenta que el ESTOMACAL BOLGA no es ningún calmante pasajero sino un remedio curativo de efectos duraderos que devolverá la salud con cuantas cajas (6 grandes o 12 pequeñas).  
 Se acabó para usted medicarse continuamente ya que una vez seguido nuestro tratamiento completo quedará curado para siempre a no ser que haga grandes excesos en las comidas.

# ESTOMACAL BOLGA

Permite comer de todo

Tome un comprimido después de las comidas y desterrará todo malestar haciendo una buena digestión que le permitirá gozar de la vida.  
**Tratamiento para 10 días (caja pequeña), pesetas 6-75**  
**Tratamiento para 20 días (caja grande), » 12-50**  
 Se remite por correo certificado previo envío del importe más Ptas. 0-70 para cubrir gastos. Remítanos gratis el folleto «En el Estómago radica la Vida». Informes gratis. Venta en farmacias.  
**Gabinete ESTOMACAL BOLGA, Aribau, 90 - Teléfono 70801 BARCELONA**

NOTA: Esta casa lleva 29 años de existencia dedicada a la preparación de especialidades farmacéuticas y cuenta con una sólida reputación entre la clase médica y farmacéutica de toda España.



# Ambas son...

## Zumo dorado de naranjas Españolas

No pida un refresco cualquiera teniendo a mano una naranjada CRUSH.

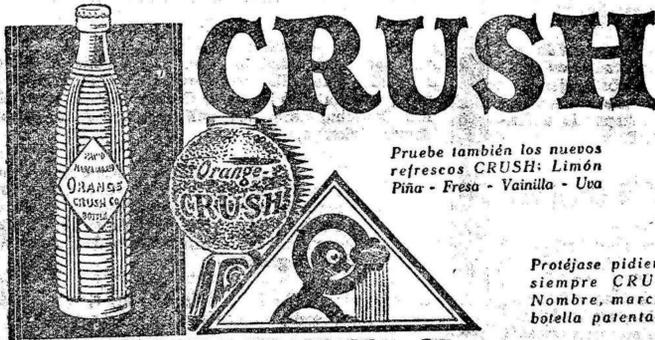
Pedir un CRUSH es lo mismo que pedir una naranja de Valencia. Es una bebida hecha a base de zumo de naranjas maduras y preparada con procedimientos científicos modernos.

Las vitaminas que contiene este refresco explican su acción vigorizante y saludable.

Intilmente hallará usted en refresco que tenga la fragante aroma, el agradable sabor y el dorado color de esta bebida excepcional.

Para el paladar resaca es una catástrofe y el aliento queda impregnado de un perfume simpático.

Pida usted hoy mismo un CRUSH y se convencerá.



Marcia.—Patricio López Ortega

## SE VENDE

Motors eléctricos 15 H-P y 4 H-P 110/120 voltios. Dos cerraduras semiautomáticas alemanas, completamente nuevas. Una cerradura manillar toda prueba. Máquina para taladrar, escopiar, cepillar, molar y acerrar má de 1 propia para carpintería de 200 por 33 centímetros. Cepillo o limadora para taller mecánico de 42 centímetros de curso, nuevo filante.  
 Se admiten encargos para compra y venta de maquinaria en comisión.  
 Todo en la CASA RECAM-PAGO o ALCANTARILLA.—Teléfono 103

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIARSE EN NUESTRA Sección especial por palabras

OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

## MADRES!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

## SE ALQUILAN

Bajo espacio, nuevo, para comercio, almacenes, oficinas, Circulo, industria, a dos calles, con puertas metálicas, situación inmejorable. Santa Teresa, 21-23.  
 Cuarto bajo económico para vivienda, 30 pesetas mensuales. Morera, núm. 2.

## ERUPTIONES DE LOS NIÑOS

SE CURAN CON RAPIDEZ CON

DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en Droguerías y Farmacias.

## SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 pts. Cada palabra más 5 pts.

## LEY DEL TIMBRE

Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Pesetas	
Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio...	0,10
5,01 a 10 Ptas.	0,15
10,01 a 50	0,20
50,01 a 100	0,30
100,01 a 250	0,50
250,01 a 500	0,75
500,01 a 750	1,00
750,01 a 1.000	1,50
1.000,01 a 1500	3,00

## VENTAS

Calentadores Baño Presión. Hojalteria Manuel Martínez, Plaza Fontes.

## VIARIOS

Compra bicicletas usadas. Plaza de Roma, Tallor de Bicyclets.  
 Compra motor ocasión gas pobre de 18 hasta 30 H.P., preferible marcas Otto y Crosley, ofertas solo por escrito a San Pedro del Pinar Miguel García López, mecánico.

## ALQUILERES

Se alquila un local para almacén o establecimiento. Floridablanca, 4.

Se alquilan pisos principales. Sagasta, 75; Pascual, 22, y Santa Gertrudis 9.

Traducciones y correspondencia alemana, francés e inglés. Pascual, 5, pral.

## Suscribase a

# EL LIBERAL

2 ptas. al mes

# MEDICOS

ESPECIALISTAS

**Dr. E. Avellán**—Cirujano.—Rayos X.—Examinaciones médicas—quirúrgico de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Colombos, 2.

**Dr. José M. Aroca**—Enfermedades del estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónica, 18. De 12 a 2.

**Dr. Román Aiberca**—Jefe Médico del Hospital por oposición. Exponenado por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 3. Pinaras, 1-3, derecha.

**Dr. José Aguilera**—Matrón, embarazo y parto. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.

**Dr. J. Garrillo Lozano**—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

**Dr. Antonio Ciemaras Sala**—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 2.—Plaza San Francisco, 27.

**Dr. González R. de Vera**—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de San Juan, núm. 2, bajo, esquina plaza de Santa Isabel.—De 2 a 4.

**Dr. Evaristo Llanos Medina**—Ex-Médico de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secreciones Internas. Medicina General Establecimiento. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1 Vinadel, 1, Murcia Teléfono 1417.—Domicilio: Plaza de Chacón, 7, pral. Teléfono 1713.

**Dr. Antonio Medina Clares**—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 3. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chaleo.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1038.

**Doctores Molina Nifirola**—Medicina general. Rayos X radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatormia.—Deplación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 2. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

**Dr. Raimundo Muñoz**—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 12; Hámes al 1309.

**Dr. J. Pérez Mateos**—Garganta, Nariz y Oído. Trapera, 21.—Consulta de 10 a 1.—San Nicolás, 15 y 17.

**Dr. José María Palarea**—Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Trapera, 21.—Consulta de 10 a 1.—P. San Nicolás, 2.

**Dr. L. Rubio Arias**—Embarazo.—Matrón.—Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona.—Consulta de 11 a 1.—Frenera, 10 y 12, 2.—Teléfono 1732.

**Dr. Sequeros**—Oncólogo Diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid.—Trapera, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta de 10 a 1.—Teléfono, 1334.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (90)

# La Casa de Tócame-Roque

## UN CRIMEN MISTERIOSO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.

Departamento de Correos núm. 2.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

vive un hidalgo, que es el hombre más honrado del mundo, y hace como una hora, volvía y subía tranquilamente, y al mismo tiempo bajaba una mujer, que debe ser una alhaja, y sin más el más, lo empujó, y como iba descuidado, rodó, y el pobrecito ha quedado medio muerto. ¿Qué le parece a su señoría? ¿No es una maldad que merece el mayor castigo?  
 —¿Vos habéis presenciado el hecho?  
 —No, señor; pero acudí, como todos los vecinos, y nos horrorizamos...  
 —Es decir que no sabéis más que lo que ha ocurrido ese hidalgo.  
 —¿Y qué más hemos de saber?  
 —¿Y él conoce a la que supónéis criminal?  
 —Dice que es una joven muy desvergonzada y muy atrevida, que es o he sido doncella de doña Lués de Sandoval.

El buen alcalde arrugó el entrecejo.  
 —¿Dónde habéis?—preguntó.  
 —En la casa de Tócame-Roque.  
 —¡Oh!...  
 —Y me llamo...  
 Lo que quiero saber es el nombre del hidalgo.  
 —Mateo Pradillo.  
 —¿Mateo habéis dicho?  
 —Sí señor.  
 El alcalde quedó inmóvil, silencioso y con la mirada fija en la señora Anastasia.  
 Recordará el lector que el señor de Bustamante fué quien defendió a don Alfonso y tuvo la feliz idea de pedir que se registrase la casa del criminal.  
 No había podido olvidarlo; pero ignoraba lo que había sido del miserable.  
 ¿Qué podía tener éste que ver con una criada de la hija de don Diego?  
 ¿Y por qué la criada había ido a la casa de Tócame-Roque, donde habitaba Jacinto?  
 Estas preguntas se hizo el alcalde, y con su clarísimo talento, su astucia y su experiencia, comprendió que el suceso tenía muchísima más importancia de la que parecía.  
 Por pura placer no era posible que la criada echase a rodar al hidalgo; debió hacerlo para defenderse o para castigar alguna grave ofensa.  
 —Está bien—dijo el señor de Bustamante después de algunos minutos.  
 —Pues con perdón de vuestra señoría—replicó la sencilla mujer—, a mí me parece muy mal.  
 —Quiero decir que estoy enterado.  
 —De manera que ahora...  
 —Se hará justicia. Retíraos.  
 —¿Y qué he de decirle al señor Mateo?  
 —Que habéis cumplido vuestro deber dando

parte del suceso, que yo haré lo demás, y os aseguro que cada cual tendrá su merecido.  
 —La señora Anastasia se fué y el alcalde dijo cuando estuvo solo:  
 —Quiera Dios que no tengamos que deplorar desgracias muy grandes, porque ese hombre ruin debe odiar al pobre manco, sin otra razón que la de ser hijo de don Alfonso. ¿Sabe el infeliz Jacinto que tiene tan cerca a su persiguidor? Debe ignorarlo, y no puede dárselo un aviso, porque lo mataría para vengar a sus padres, ni es prudente dejarlo que viva descuidadamente, porque será víctima de la traición. ¿Qué puedo hacer sin faltar a mis deberes? Nada absolutamente o muy poco, y el asunto se encarece, y ha de llegar un día en que las complicaciones me pongan en grandísimo apuro. Por casualidad salí con bien la noche que tuve que registrar la habitación del manco... ¿Y quién era el herido? El tiempo lo aclarará todo; pero entretanto...  
 —¡Oh!... Veremos, veremos.  
 Pidió el señor Bustamante su sombrero y su bastón, y salió de su casa mandando a dos alguaciles que lo siguieran.  
 Un cuarto de hora después se presentaba en la vivienda de don Diego, haciéndose anunciar como alcalde, no como amigo, y Tomás, con demostraciones de profundo respeto, lo llevó a la cámara de su señor.  
 Los alguaciles quedaron en una antecámara.  
 —¿Tanta honra!—exclamó el señor Sandoval, saliendo al encuentro del señor Bustamante y alargándole la mano.  
 Empero el buen alcalde, severo siempre hasta la exageración, en vez de la diestra prestó la vara, y dijo:

—No me agradezcáis la visita, porque no vengo como amigo, sino como representante de la ley.  
 —¡Don Andrés!...  
 —Ahora soy el alcalde de casa y corte; que cumpre su deber.  
 —¡En mi casa la justicia!  
 —¿Y por qué no?  
 —Viéndolo estoy y aun lo dudo—replicó don Diego, empezando a perder la tranquilidad.— Hoy es para mí un día verdaderamente aciago y espero todos los males... ¡Ah!... ¿Cuándo me dejarán en paz? Creedlo, señor Bustamante, si Dios no se apiada de mí, viviré poco, porque no puedo soportar tantos disgustos.  
 —Recobrad la calma, porque no vengo contra vos ni contra nadie.  
 —Ya lo supongo, puesto que ningún crimen he cometido, y también son honrados los que me sirven; pero ¿os parece poco disgusto lo de ver que vos, mi mejor amigo, se me presente como extraño?  
 —Tengo que cumplir mi deber.  
 —Sí; pero...  
 —Os haré una pregunta y luego será otra vez el amigo.  
 —Dispuesto me tenéis a responder.  
 —Vuestra hija tiene una doncella.  
 —La tenía esta mañana, pero la despedí, porque... A vos puedo decirlo todo, puesto que no ignora mi desgracia. Mi hija, mi desdichada hija, siempre tenaz y rebelde...  
 —Comprendo.  
 —La tal doncella, olvidando sus deberes, favorecía esos amores que me deshonran, y te la el atrevimiento de llevar recados a ese manco azud que, no lo dudéis, se burló de vos aquella noche, porque en su vivienda estaba el herido, y tanto es

verdad, que he conseguido saber quién es, y que ya ha vuelto a su casa curado por el doctor Sarmiento y...  
 —Temo que os equivoquéis ahora como entonces.  
 —¡Equivocarme!—dijo el señor Sandoval, que tan torpe como siempre, cometía la imprudencia de hablar de lo que menos le convenía.  
 —Aseguráis que lo del berido es verdad...  
 —¿Queréis saber su nombre?  
 —Sí me lo decís...  
 —Don Juan Pacheco.  
 —¡Pacheco!... Conoció un don Luis que estuvo en el Perú...  
 —Su hijo.  
 —¡Ah!...  
 Oculto tras la cortina de la puerta escuchaba Tomás, que de muy buena gana hubiera arrancado la lengua a su señor.  
 —Viendo estás que no me equivoco—repuso don Diego.  
 —De manera que ahora deben ser muy amigos Pacheco y el galán que os da tanto que hacer.  
 —Supongo que sí, pero lo ignoro.  
 —Proseguid.  
 —Nada más, sino que he despedido a la doncella.  
 —¿Y tenéis pruebas de su traición?  
 —Sí.  
 —Muchas veces las apariencias...  
 —No hay engaño cuando se ve.  
 —¿Y vos la habéis visto en la casa de Tócame-Roque?  
 —Otra persona de mi confianza.  
 —¿Vuestro criado?  
 —No.  
 —Entonces debe haber sido un hidalgo que se llama Mateo Pradillo.

Table with weather data: Máxima a la sombra 32.0, Mínima 15.5, Evaporación en mm 8, Lluvia, en mm 00

Las sesiones de Cortes

Aprobada la base primera de la ley de Reforma Agraria, se empieza el estudio y discusión de la segunda

Una proposición incidental sobre el incidente de Carabanchel

Conferencias telefónicas. Varias horas).

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro y cuarto de la tarde da comienzo la sesión en el Parlamento.

La reforma agraria

La sesión empieza reanudándose la discusión sobre la reforma agraria.

El señor Guallar presenta una enmienda.

Le contesta el señor Fecet y la Cámara la desecha.

El señor Royo Villanova presenta otra enmienda y después de unas explicaciones del señor Fecet, la retira.

Los señores Orozco y Camaño también retiran otras enmiendas.

El señor Pérez Madrugal presenta una enmienda que es aceptada en parte.

Estudiadas todas las enmiendas que habían sido presentadas, se somete a votación la base primera, resultando aprobada por 161 votos contra 18.

Discusión de la base segunda

Seguidamente se da lectura a la base segunda de la ley de reforma agraria.

El diputado don B. Silo Alvarez consume un turno contra la totalidad.

Dice que si esta base fuera aprobada y se pusiera en vigor, produciría gran perturbación en el campo.

Concepía como un gran error que el Estado sea patrono.

El señor Guallar también consume un turno en contra.

El incidente de Carabanchel

El presidente de la Cámara anuncia que a la Mesa se ha presentado una proposición incidental y que, por tanto, suspén-

de el debate sobre reforma agraria.

Un secretario da lectura a ella. Se pide que el Gobierno explique a la Cámara qué sucedió ayer en el campamento de Carabanchel a fin de que llegue a conocimiento de todos.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) la defiende.

Dice que en tiempos de la monarquía estas cosas se ventilaban por medio de las armas; pero que ahora no debe ser igual.

Habla el jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno hace uso de la palabra para explicar el incidente.

Dice que el Gobierno no tenía el propósito de que este asunto quedara en el secreto.

Lo que ocurre es que no había presentado ocasión propia para hablar de él.

Como sabéis, en el campamento de Carabanchel, se están verificando prácticas reglamentarias por los alumnos de las academias militares.

Terminadas las de ayer, los jefes se reunieron a almorzar.

Terminado el almuerzo se pronunciaron algunas palabras que no fueron de felicitación; únicamente inoportunas.

Estas palabras fueron las que produjeron el incidente.

Hay que distinguir aquí dos casos distintos; uno el de los discursos de ataque al Gobierno y el otro el de la actitud de un jefe de infantería.

En cuanto al primero debo decir que han sido destituidos los dos generales que prestaban servicio en Carabanchel.

El tercer general no lo prestaba.

Debí hacer constar que en

tos incidentes no ofrecen gravedad.

El Ejército cuenta con ciento treinta mil hombres.

La República cuenta con la estimación de la masa que la trae y la sigue.

Yo ruego que no se confundan estos casos de conducta personal con los del Ejército.

Termina el jefe del Gobierno su intervención diciendo que la República no admite ingerencias de nadie y que no está dispuesta a transigir con ellas.

La Cámara le aplaude.

Intervención de don Eduardo Ortega

El diputado don Eduardo Ortega Gasset interviene para explicar lo sucedido.

Afirma que el general Caballero dijo en la comida que el Ejército estaba disgustado.

También dijo que el general Villegas ostentaba sobre el pecho las insignias monárquicas.

Agrega que los dos dieron un viva España.

El general Goded, al ver que Margada no aplaudía le dijo que lo hacía porque no era español.

Otra intervención de Azaña

El Presidente vuelve a hacer uso de la palabra para una aclaración.

Afirma que el acto que se celebraba no tenía carácter oficial y por eso no era preciso dar los vivas de ordenanza.

Había de las reformas militares y afirma que cuando se llevaron a efecto no se pudo hacer más porque no podía hacer una formación individual para averiguar el pensamiento político de cada uno.

Agrega que cuando se les concedió el retiro, los que no estuvieran conformes con el régimen podían haberse ido.

Los que quedaron prestaron juramento a la bandera republicana.

También manifiesta el ministro de la Guerra que se encuentran actuando un juez militar.

Asimismo dice que no se puede tolerar que un jefe del ejército, y corresponsario, sea uno de los que infrinjan los reglamentos.

No es que me haya contagiado de autoritarismo, es que nosotros debemos ser los primeros en acatar las disposiciones.

La satisfacción del señor Besteiro

El presidente de las Cortes manifiesta que cada día se encuentran mucho más satisfecho de ser el presidente de ellas.

Hoy se ha dado una prueba de unanimidad que a todos nos honra.

Todos los asuntos se discuten

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa.

Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustentable contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

EL NATURAL BOISSON

PREPARADO EN LA GRAN FABRICA DE VICHY (FRANCIA)

ESTROBIN

25, CEN. MENORQUINA

URALITA

TUBERIA SANITARIA

DRENA

SU CURSAL EN MURCIA: Pedro Pou, 22. Teléfono 1021.

rosas visitas de españoles que muestran recelos por la concesión del Estatuto, pues dicen que con ello se les hará la vida imposible. ¿Es que no existe ese recelo?

Voces en los escaños: ¡No! ¡No!

No existe, pero es que no sabemos todos que los españoles que allí residen, aun antes de aprobarse el Estatuto, están siendo despedidos.

La minoría catalana protesta y a la protesta se suman algunos diputados. Luego arroja la protesta increpando al señor Royo. Los agrarios intervienen a su favor y el escándalo se hace mayor, cortándolo al fin la presidencia.

Entra el jefe del Gobierno. El presidente de la Cámara: Orden, señores diputados.

Advierte al señor Royo Villanova que le falta poco tiempo para cumplir el reglamentario.

Royo Villanova: Si no me dejáis hablar me siento. Yo cuando hablo tengo documentos fehacientes para comprobar cuanto digo. Prefiero hablar claro a que luego me odie Cataluña.

Intervención del señor Lluhi

Le contesta por la Comisión el señor Lluhi que rechaza la creencia del carácter separatista al hablar de españoles y extranjeros, cuando Cataluña es de un parecer completamente contrario.

En votación nominal es rechazada la enmienda del señor Royo por 116 votos contra 14.

Se aprueba el artículo cuarto

El señor Calderón retira una enmienda.

Valdecasas presenta una enmienda pidiendo que el artículo cuarto quede redactado así: La Generalidad de Cataluña no podrá regular ninguna materia con diferencia de trato entre los naturales de la región y los demás españoles.

En nombre de la Comisión el señor Valle rechaza la enmienda.

Los agrarios piden votación nominal. Verificada queda rechazada la enmienda por 145 votos contra 29.

No habiendo otros diputados pedido usar la palabra sobre este artículo se come a la aprobación de la Cámara. Los agrarios piden votación nominal. Verificada se aprueba el artículo cuarto por 167 votos contra 19.

Discusión del artículo quinto

El artículo quinto pasa a ser cuarto bis, entrándose en su discusión después de aprobado el anterior.

García Gallego combate el dictamen repitiendo argumentos expuestos en sesiones anteriores y diciendo que el Estatuto contiene atropellos a los derechos españoles.

Termina la sesión

García Gallego presenta una proposición al artículo tercero que dice así:

«La Constitución que se dé a sí mismo Cataluña para la organización fundamental de su régimen interno tendrá que ser aprobada por las Cortes españolas, y si no, no tendrá validez.»

López de Goicoechea, por la Comisión, interviene rebatiendo

el punto de vista sostenido por García Gallego.

Rectifica éste, y la proposición se somete a votación, siendo desechada por 153 votos contra 18.

Seguidamente se aprueba el orden del día para la sesión de hoy, miércoles, y se levanta la sesión a la una y treinta y cinco de la madrugada.

La tarde parlamentaria

Lo que dice Rico

El alcalde de Madrid, señor Rico, dijo ayer tarde en el Congreso ante un grupo de periodistas en la sesión municipal de esta tarde se planteaba como se venía diciendo la cuestión de acordar una felicitación a los concejales que también son diputados por Madrid que no votaron el artículo segundo del Estatuto; él diría que en el artículo aprobado hasta ahora no hay nada que ponga en pugna los intereses de Madrid con los de Cataluña, y que si en lo sucesivo se diera esa pugna él defendería antes que nada los intereses de Madrid como representante del pueblo mismo, al ser alcalde.

La vida en Madrid

Nuevo académico

28, a las 3 t.

Madrid.—Ha sido nombrado académico de la de Bellas Artes de San Fernando, don Andrés Ovejero.

Su nombramiento se ha hecho en la vacante producida por la defunción de don Félix Boix.

Del supuesto complot

Orgaz en libertad

28, a las 3 t.

Las Palmas.—El general Orgaz, que como se sabe había sido detenido por suponerse complicado en el complot monárquico recientemente descubierto, y que se encontraba enfermo en el Hospital militar, ha sido puesto en libertad como consecuencia de órdenes recibidas de Madrid.

La actuación del Gobierno

Se reúnen los ministros

28, a las 3 t.

Madrid.—A las once y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

El último en llegar fué el presidente del Gobierno, al que los periodistas preguntaron si había tomado alguna medida contra algún general.

—Yo no he tomado ninguna medida, respondió Azaña.

—¿No ha dictado usted ninguna medida contra el general Goded?, insistió otro periodista.

—Yo no he dictado ninguna medida contra ningún general.

Los ministros quedaron reunidos en Consejo a las doce menos veinte.

Termina la reunión

El Consejo terminó a la una y media de la tarde.

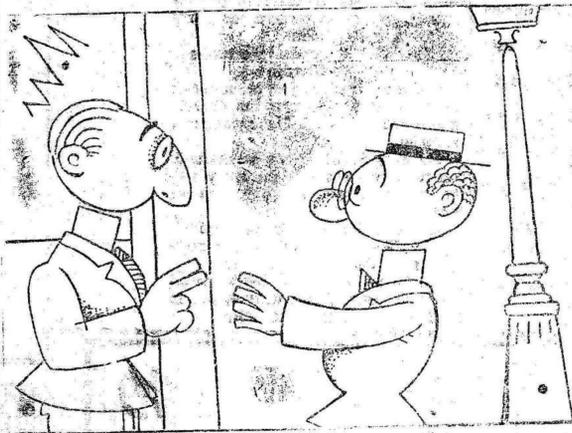
A la salida, ninguno de los ministros hizo manifestaciones a los periodistas.

La referencia oficiosa

Poco después se facilitó a la Prensa la referencia oficiosa de lo tratado en la reunión:

Presidencia: Se aprobó una dis-

«QUID PRO QUO»  
—Ortega es un fenómeno! ¡Un sabido!  
—Buena; pero que tores con la izquierda



Varios proyectos de abastecimiento de aguas. Aprobando la realización por gestión directa de las obras de reconstrucción de los departamentos destruidos por un incendio en la estación internacional de Caufcano.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas

Precios por kilos. Patatas, 25; tomates, 80; bajasas, 60; chirivías, 30;00; cebolla seca, 20; pimientos verdes, 1'65; guisantes, 12'50; alcachofas, 25; habas, 4'50; los secos, 30; nisperos, 30; naranjas, 5'50 limónes, 30.

Pescados y mariscos

Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 4'00 empacador, 4'00 atun, 5'00; paje, 4'00 catón, 3'00; calamaros, 7'00; libias, 5'00; mejillones, 2'50; bacalao, 1'00; merluza, 5'00; dorada, 4'00; pulpos, 1'60; jurel 0'60; besugo, 3'00; bonito, 4'00; alacha, 0'80; coga 0'8; sardina, 0'60; salmónes, 6; chiseta, 1'20; 117 en tin os 6'00; gambas, 5; almejas, 1'60.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en

ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII.

ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32.

CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puerta de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a

Café Excelsior.

VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6.

MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá

BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

Advertisement for Don Antonio Morata Navarro, DEL COMERCIO. Falleció anoche a las nueve y media DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Sus desconsolados: esposa, doña María Belmonte Cayuela; hijos, don Antonio, don Angel, doña Adela, doña Remedios y doña Carmen Morata Belmonte; padres políticos, don Antonio Belmonte Costa y doña Dolores Martínez Cobacho; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, Participan a sus amistades tan irremediable pérdida, rogándoles lo encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a su entierro, que tendrá lugar, a las cinco de la tarde del día de hoy, desde la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen al Cementerio de Nuestro Padre Jesús, anticipándoles las gracias. Murcia 29 de junio de 1931. Casa mortuoria: Barrida de Quitapellejos, (junto al disco del Ferrocarril).—No se invita particularmente.

Advertisement for Solero SABOR NARANJA. Los pequeños deben estar alegres. Cuando note en ellos melancolía o tristeza, generalmente es debido a un desarrollo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, este puede, sin duda, evitar serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Gotoso". Envasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete, recreable para entretenimiento de los niños. Termina la reunión. El Consejo terminó a la una y media de la tarde. A la salida, ninguno de los ministros hizo manifestaciones a los periodistas. La referencia oficiosa. Poco después se facilitó a la Prensa la referencia oficiosa de lo tratado en la reunión: Presidencia: Se aprobó una dis-